ACTA DE PRORROGA No.1

DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUIDAD TERRITORIAL ASOMUNICIPIOS EAT
NIT: 901.508.797-1

1. DESCRIPCIÓN

EJECUTOR	ASOMUNICIPIOS EAT
OBJETO	"FORTALECIMIENTO TURISTICO A TRAVES DE LA TRANSFORMACION CULTURAL, TURISTICA, ARTISTICA Y SOCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y ATRACTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO"
BPIN	2025505900003
VALOR TOTAL	$1.057.474.460,00
PLAZO EJECUCIÓN	3 MESES

2. INTERVINIENTES

EJECUTOR	ASOMUNICIPIOS EAT	NIT:	901.508.797.1
D/EJECUTIVO	CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN	C.C.	79.417.166
EMAIL	correspondencia@asomunicipioseat.gov.co	TEL:	310 382 9747

DESIGNADO DE OBRA	INGENIERIA Y PROYECTOS LH SAS	NIT	901.845.837-2
REP LEGAL	LUISA FERNANDA HENAO GUERRERO	C.C	1.110.579.699
EMAIL	ing.luisahenao@gmail.com	TEL:	3155308414

DESIGNADO DE INTERVENTORIA	ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS "RAMDCO SAS"	NIT	900.134.299-5
REP LEGAL	ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	C.C.	86.053.753
EMAIL	ramdco@gmail.com	TEL:	320 802 9592

ACTA DE PRORROGA No.1

3. CAUSAS QUE MOTIVAN LA PRORROGA

El Designado de Obra expone que la ampliación del plazo del proyecto se sustenta en la necesidad de realizar **ajustes técnicos y de diseño** identificados durante la etapa inicial de ejecución, los cuales resultaron indispensables para garantizar la funcionalidad, seguridad y adecuada implantación de las intervenciones previstas.

Durante el desarrollo de las actividades se evidenció que algunos diseños estructurales y arquitectónicos debían ser actualizados conforme a las **condiciones reales del terreno**, la topografía existente y la interacción con el entorno urbano. Estos ajustes implicaron procesos de verificación técnica, nuevos cálculos, replanteos y actualización de planos, lo que incidió en la programación inicialmente prevista.

Como consecuencia de lo anterior, el avance físico del proyecto presentó un ritmo inferior al proyectado mientras se surtían las modificaciones requeridas, generándose un retraso aproximado de un mes. Por tal razón, se considera necesaria la prórroga del plazo del proyecto con el fin de culminar adecuadamente la totalidad de las actividades y asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.

4. RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de prórroga, los Designados de obra e interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información aquí contenida, especialmente en relación con los siguientes aspectos:
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad prorrogar el término para el cumplimiento de la orden;
- Fecha de inicio de la prórroga;

2) El interventor, en desarrollo de su gestión de control ha verificado que las causas que motivan la medida están plenamente justificadas; no causan perjuicio alguno a la prestación el servicio y así lo ha certificado ante la Administración y el Ejecutor;
3) Como la información es correcta y ha sido debidamente aprobada, la entidad ejecutora le imparte visto bueno.

5. ANTECEDENTES

Adicional No.	Tiempo (días calendario)
N/A	N/A

ACTA DE PRORROGA No.1

6. NUEVAS CONDICIONES

TERMINO DE LA PRORROGA:	1 MES		
	DIA	**MES**	**AÑO**
FECHA ACTA DE INICIO:	04	NOVIEMBRE	2025
FECHA DE PRORROGA:	04	FEBRERO	2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	03	MARZO	2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los (02) días de Febrero de (2026).

CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN
Director Ejecutivo
ASOMUNICIPIOS EAT
ENTIDAD EJECUTORA

LUISA FERNANDA HENAO GUERRERO
Designado de obra

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
Designado de interventoría

Villavicencio, 26 de enero de 2026

Señores
ARQUITECTURA, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS "RADMCO SAS"
R/L. ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
ORDEN DE ASISTENCIA INTERVENTORIA No. O6125

REF.: ORDEN DE ASISTENCIA OBRA No. O5625, cuyo Objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES CON APOYO DE UNIDADES DE AUTOABASTECIMIENTO ENERGETICO PARA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, META"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial Saludo

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin estudiar y dar viabilidad a una prorroga de un mes a partir del 4 de febrero hasta el 3 de marzo, lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que las obras se vieron afectadas debido a las situaciones que se evidenciaron durante el inicio de los trabajos, entre los cuales tenemos: **A.** el ajuste a la localización de la cimentación de la estructura metalica toda vez que a la proyectada inicialmente obstruía el acceso de personas a los establecimientos comerciales, por lo que se llevo a cabo la reubicación de esta cimentación y posteriormente adelantar su calculo estructural, ampliando distancia entre pedestales, y posteriormente la hechura de los respectivos planos estructurales. **B.** el ajuste al diseño arquitectónico, teniendo en cuenta que el levantamiento topográfico llevado acabo iniciando la obra evidencia la diferencia de área de este separador, y así adelantar su respectivo ajuste al plano. **C.** el ajuste al diseño arquitectico**,** aumentando su area de intervención incluyendo el área de la zona de la caseta.
2. Que dichas situaciones afecto el normal desarrollo de la obra, afectando su ejecución durante el mes de noviembre arrojando avance bajo del 16.76%, debido a que solo se desarrollaron actividades preliminares, mientras se adelantaban los diseños estructurales y arquitectónicos de cada punto de intervención del proyecto.
3. Las obras tuvieron un retraso de un mes, por lo tanto, para garantizar su ejecución se requiere de este mes para la culminación de las obras.

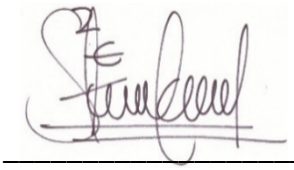
Por lo anterior, y de conocimiento suyo señores interventoría solicitamos se estudio y se viabilice una prorroga de un mes, agradecemos de antemano y su compromiso, y en espera de una pronta y positiva respuesta.

Para lo anterior, anexamos lo siguiente:

- Informe de justificación técnica retraso.
- Oficio de solicitud de prorroga.
- Cronograma de obra ajustado
- Plan de acción

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,



_____

JOAN STEFANY SAAVEDRA CARDENAL
DIRECTORA DE OBRA
Ingeniería y Proyectos LH S.A.S.

Puerto Rico Meta; 27 de enero de 2026.

Señores
ASOMUNICIPIOS EAT
CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN
Director Ejecutivo

REF.: ORDEN DE ASISTENCIA OBRA No. 06025, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO TURISTICO A TRAVES DE LA TRANSFORMACION CULTURAL, TURISTICA, ARTISTICA Y SOCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y ATRACTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA No 1

Cordial Saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de Solicitar una prorroga en tiempo de Un mes a la Orden de Asistencia de la referencia; toda vez que a la fecha de corte del 31 de diciembre lleva un porcentaje de ejecución acumulada del 54.30%, la prorroga rige a partir del 4 de enero, un día posterior a la fecha de terminación de la orden (3 de febrero) e iría hasta el 3 de marzo de 2026, tiempo suficiente para llevar a cabo la culminación de las obras compensando el tiempo perdido por el ajuste al diseño estructural de la calle de la alegría y a los diseños arquitectónicos para el sector de la calle 13 o separador y el paradero ubicado a la salida del casco urbano via al cruce de la via nacional.

Lo anterior de acuerdo a solicitud enviada por la empresa designada para la orden de asistencia de la referencia , argumentando lo siguiente:

1. El ajuste adelantado a los diseños estructurales de la Calle de la alegría (Reubicación de cimentación pedestales), ya que la localización de la cimentación establecida en el proyecto, obstruye el acceso a las personas a los establecimientos comerciales, por lo tanto se llevo a cabo el ejercicio de llevar a cabo levantamiento topográfico, reubicar la cimentación y posteriormente llevara. Cabo el calculo estructural de la estructura metalica, debido a que la distancia entre pedestales varia a diferencia de la inicial que era constante esta distancia, arrojando una estructura con dimensiones diferentes.
2. El ajuste al diseño arquitectónico de la calle 12 o separador del cual se debió ajustar de acuerdo a las condiciones que presento el levantamiento topográfico, una vez hecha la implantación del diseño aprobado a la topografía se evidencio que este diseño se tenia que acomodar al área que arrojo la topografía.
3. El ajuste al diseño del paradero, ya que no se contemplo la inclusión de la caseta, por lo tanto se debió adecuar el diseño incluyendo esta caseta y mejorar el acceso al paradero desde la via y desde la caseta.

De acuerdo a lo argumentado, la interventoría con el pleno conocimiento de la situación, considera viable la solicitud y avala la prorroga justificada en el documento anexo a esta solicitud "Concepto de viabilidad".

Por lo tanto anexamos la siguiente documentación a la solicitud para su respectivo tramite.

1. Solicitud de prorroga designado obra e interventoría
2. Informe de justificación designado obra e interventoría
3. Plan de acción designado obra
4. Cronograma ajustado designado obra
5. Concepto de viabilidad designado interventoría

En espera de una pronta y positiva respuesta, Sin otro particular,

Atentamente,

RAMDCO S.A.S
NIT: 900134299-5
R/L **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ**
C. C. No. 86.053.753 de Villavicencio – Meta

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
N.I.T. 800.098.195-0

Ingeniería y Proyectos LH S.A.S
Nit. 901.845.837-2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO: FORTALECIMIENTO TURÍSTICO A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, ARTÍSTICA Y SOCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y ATRACTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META

ITEM	ACTIVIDAD	P	TIEMPO PROGRAMADO																													
			EJECUCIÓN														LIQUIDACIÓN															
			2025								2026						2026															
			nov-25				dic-25				ene-26				feb-26				mar-26				abr-26				may-26				jun-26			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1,0	**REALIZAR EL MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y ATRACTIVOS TURISTICO DE.LA KRA 1° ENTRE CLL 12 Y 13**	P																														
		E																														
1,1	PRELIMINARES	P																														
		E																														
INP 1.1.	ÍTEMS NO PREVISTOS PRELIMINARES	P																														
		E																														
1,2	CONCRETOS	P																														
		E																														
INP 1.2.	ÍTEMS NO PREVISTOS CONCRETOS	P																														
		E																														
1,3	PERFILERIA METALICA	P																														
		E																														
INP 1.3.	ÍTEM NO PREVISTOS PERFILERIA METALICA	P																														
		E																														
1,4	CUBIERTA	P																														
		E																														
INP 1.4	ÍTEM NO PREVISTOS CUBIERTA	P																														
		E																														
INP 1.5	ÍTEM NO PREVISTO PAVIMENTO VIA	P																														
		E																														
2,00	**REALIZAR EL MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y ATRACTIVOS TURISTICO DE LA CALLE 12 ENTRE KRA 1º Y KRA 2º**	P																														
		E																														
2,10	PRELIMINARES	P																														
		E																														
INP 2.1	ÍTEM NO PREVISTOS PRELIMINARES	P																														
		E																														
2,20	CONCRETOS	P																														
		E																														
2,30	SEPARADOR	P																														
		E																														
INP 2.2	TEM NO PREVISTOS SEPARADOR	P																														
		E																														
2,30	ZONA VERDE	P																														
		E																														
3,00	**REALIZAR EL MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y ATRACTIVOS TURISTICO ACCESO AL MUNICIPIO.**	P																														
		E																														
3,10	PRELIMINARES	P																														
		E																														
INP 3.1	ÍTEM NO PREVISTOS PRELIMINARES	P																														
		E																														
3.2	PLANTA URBANISTICA	P																														
		E																														
INP 3.1	ÍTEM NO PREVISTOS PLANTA URBANISTICA	P																														
		E																														
4,30	ZONA VERDE	P																														
		E																														
5,00	**REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**	P																														
		E																														
			NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			

FIRMA:

NOMBRE: LUISA FERNANDA PEÑAO GUERRERO
Designada para la Obra
INGENIERIA Y PROYECTOS LH SAS